

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANO, AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Periodo Anual de Sesiones 2023 – 2024

Martes 14 de noviembre de 2023

**Sesión semipresencial realizada en la sala de sesiones Francisco
Bolognesi del Palacio del Congreso y en la sala de sesiones Ms Teams**

Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del martes catorce de noviembre de dos mil veintitrés se reunieron, presencialmente, en la Sala Francisco Bolognesi, del Palacio del Congreso de la República y, virtualmente, a través del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la presidencia de la congresista Ruth LUQUE IBARRA, los congresistas integrantes titulares: Francis PAREDES CASTRO, vicepresidenta, María Elizabeth TAPE CORONADO, secretaria, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, Nilza Merly CHACÓN TRUJILLO, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Gladys Margot ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA, Nelcy Lidia HEIDINGER BALLESTEROS, Mery Eliana INFANTES CASTAÑEDA, Jeny Luz LÓPEZ MORALES, Isaac MITA ALANOCA, Auristela Ana OBANDO MORGAN, Karol Ivett PAREDES FONSECA, Susel Ana María PAREDES PIQUÉ, Silvana Emperatriz ROBLES ARAUJO y Elvis Hernán VERGARA MENDOZA.

Verificado el quórum reglamentario inició la décima sesión ordinaria semipresencial de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuano, Ambiente y Ecología (en adelante CPAAAE).

1. APROBACIÓN DE ACTAS

La presidenta sometió a consideración de los congresistas integrantes las actas de la cuarta sesión extraordinaria¹, realizada el 24 de octubre del 2023; el acta de la octava sesión ordinaria², realizada el 31 de octubre del 2023; y el acta de la novena sesión ordinaria³, realizada el 7 de noviembre del 2023. No habiendo observaciones, fueron aprobadas unanimidad.

2. DESPACHO

La presidenta dio cuenta de los documentos enviados⁴ y recibidos⁵ hasta el 13 de noviembre de 2023, cuyas copias pueden ser solicitadas al equipo técnico.

¹ Ver Acta 4ª SE en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/10a_so/4a_se_acta_24_10_2023_cpaaae.pdf

² Ver Acta 8ª SO en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/10a_so/8a_so_acta_31_10_2023_cpaaae.pdf

³ Ver Acta 9ª SO en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/10a_so/9a_so_acta_7_11_2023_cpaaae.pdf

⁴ Ver documentos remitidos en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/10a_so/documentos_enviados_del_08_al_13_de_noviembre_2023.pdf

⁵ Ver documentos recibidos en el siguiente enlace:

3. INFORMES Y PEDIDOS

3.1 La congresista Susel Paredes Piqué informó que el miércoles 15 de noviembre de 2023 su despacho realizará el evento *“Agenda de los Pueblos para el Bicentenario”* impulsado por organizaciones de pueblos indígenas u originarios y afroperuanos, en coordinación con la Asociación Negra de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos - ASONEDH, la Red Peruana de Jóvenes Afrodescendientes - ASHANTI PERÚ, la Confederación Campesina del Perú, la Federación de la Nacionalidad Achuar del Perú FENAP, el Instituto Internacional de Derecho y Sociedad y varias organizaciones indígenas a fin de revisar todos los Proyectos de Ley referidos a pueblos indígenas, originarios y afroperuanos en la sala “Túpac Amaru” del edificio Luis Haya de la Torre desde las 9am, por lo que invitó a los congresistas para asistir a dicho evento. Al respecto, la presidenta señaló que se ha reunido también con estas organizaciones y saluda la realización de dicho evento al que asistirá para informar sobre las actividades de la CPAAAE.

3.2 La congresista Francis Paredes Castro informó que la Autoridad Nacional del Agua - sede Ucayali ha informado que en el año 2023 programaron acciones de vigilancia de la calidad del agua, la mencionada labor se realizó en 4 etapas. Como conclusiones del referido informe se resalta que las aguas de la laguna de Yarinacocha y la laguna Imiría se encuentran en estado eutrófico, es decir, tienen exceso de minerales y con contaminantes. Asimismo, en el río Ucayali se ha evidenciado el exceso de parámetro de plomo, además de verificar que la cuenca del medio y bajo Ucayali y cuenca del río Urubamba se encuentran con altos índices de fósforo y plomo.

Por ello, solicitó que la CPAAAE tome el tema con responsabilidad para fortalecer las acciones de seguimiento de este informe, así como también solicitó que se cite al señor Alberto Domingo Osorio Valencia, director de la Autoridad Administrativa del Agua sede Ucayali, cuya entidad elaboró el Informe señalado, a fin de que brinde los alcances de dicha investigación.

3.3. La presidenta, informó de la realización de dos eventos para el día 24 de noviembre de 2023 en la región de Loreto, organizados por la CPAAAE. Una primera reunión con organizaciones de niñas adolescentes para abordar los temas de violencia sexual en población indígena y, un segundo evento, de audiencia pública descentralizada para abordar temas vinculados a poblaciones indígenas y pueblos de contacto inicial.

3.4. La congresista Karol Ivett Paredes Fonseca informó que, a través del Parlamento Amazónico, están gestionando una reunión, en fecha por confirmar, con la ministra de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) para que informe sobre los avances de las acciones que vienen desarrollando respecto de las restricciones de la Unión Europea a productos de la región amazónica, y solicitó la participación de la presidenta de la CPAAAE en dicha reunión para realizar un trabajo conjunto. Al respecto, la presidenta consideró importante dicha gestión señalando su participación.

4. PEDIDOS

Se realizaron pedidos durante la estación de informes.

5. ORDEN DEL DIA

5.1 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 2725/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica la Ley 29535, Ley que otorga reconocimiento oficial a la lengua de señas peruana, para fortalecer la gestión del Estado en favor de la lengua de señas peruana.

La presidenta sustentó los alcances y conclusiones del predictamen elaborado que, con texto sustitutorio, aprueba el Proyecto de Ley 2725/2021-CR⁶. Finalizada la sustentación cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas, comentarios u observaciones. Participaron los congresistas Susel Paredes Piqué e Isaac Mita Alanoca. No habiendo más intervenciones, la presidenta sometió a votación el predictamen siendo aprobado por unanimidad con los votos a favor de los congresistas Ruth LUQUE IBARRA, Francis PAREDES CASTRO, María Elizabeth TAIPE CORONADO, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, Nilza Merly CHACÓN TRUJILLO, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Gladys Margot ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA, Nelcy Lidia HEIDINGER BALLESTEROS, Mery Eliana INFANTES CASTAÑEDA, Jeny Luz LÓPEZ MORALES, Isaac MITA ALANOCA, Auristela Ana OBANDO MORGAN, Karol Ivett PAREDES FONSECA, Susel Ana María PAREDES PIQUÉ, Silvana Emperatriz ROBLES ARAUJO y Elvis Hernán VERGARA MENDOZA. No se registraron votos en contra, ni votos en abstención.

5.2. Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 1690/2021-CR y 3326/2022-CR, que, con texto sustitutorio, propone la Ley de protección, conservación y aprovechamiento sostenible del árbol de algarrobo.

La presidenta sustentó los alcances y conclusiones del predictamen⁷ elaborado que, con texto sustitutorio, aprueba el Proyecto de Ley 2725/2021-CR⁸. Finalizada la sustentación cedió el uso de la palabra a la congresista Heidylisbeth Juárez Calle, autora del Proyecto de Ley 3326/2022-CR quien brindó detalles y mayores alcances de su propuesta legislativa.

Finalizada la exposición de la congresista autora⁹, la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios sobre el predictamen elaborado.

⁶ Ver predictamen 2725/2021-CR en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/10a_so/predictamen_pl_2725.pdf

⁷ Ver predictamen 1690/2021-CR y 3326/2022-CR en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/10a_so/predictamen_pl_1690_3326.pdf

⁸ Ver predictamen 2725/2021-CR en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/10a_so/predictamen_pl_2725.pdf

⁹ Ver presentación en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/10a_so/expo_pl3326_10a_so.pdf

No habiendo más intervenciones, la presidenta sometió a votación el predictamen siendo aprobado por unanimidad con los votos a favor de los congresistas Ruth LUQUE IBARRA, Francis PAREDES CASTRO, María Elizabeth TAIPE CORONADO, Nilza Merly CHACÓN TRUJILLO, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Gladys Margot ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA, Nelcy Lidia HEIDINGER BALLESTEROS, Mery Eliana INFANTES CASTAÑEDA, Jeny Luz LÓPEZ MORALES, Isaac MITA ALANOCA, Auristela Ana OBANDO MORGAN, Karol Ivett PAREDES FONSECA, Susel Ana María PAREDES PIQUÉ, Silvana Emperatriz ROBLES ARAUJO y Elvis Hernán VERGARA MENDOZA. No se registraron votos en contra, ni votos en abstención.

5.3. Debate y votación del predictamen de insistencia recaído en la observación del Poder Ejecutivo a la autógrafa de Ley que modifica la Ley 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, respecto a la estrategia de manejo ambiental en el contenido de los estudios ambientales. (Proyecto de Ley 3229/2022-CR).

La presidenta sustentó los alcances y conclusiones del predictamen en insistencia recaído en la observación del Poder Ejecutivo a la autógrafa de Ley que modifica la Ley 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental¹⁰. Finalizada la sustentación cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios sobre el predictamen elaborado.

No habiendo intervenciones, la presidenta sometió a votación el predictamen siendo aprobado por mayoría con los votos a favor de los congresistas Ruth LUQUE IBARRA, Francis PAREDES CASTRO, María Elizabeth TAIPE CORONADO, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Gladys Margot ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA, Isaac MITA ALANOCA, Karol Ivett PAREDES FONSECA, Susel Ana María PAREDES PIQUÉ, Silvana Emperatriz ROBLES ARAUJO y Elvis Hernán VERGARA MENDOZA. Se registró el voto de abstención de los congresistas Nilza Merly CHACÓN TRUJILLO, Nelcy Lidia HEIDINGER BALLESTEROS, Mery Eliana INFANTES CASTAÑEDA, Jeny Luz LÓPEZ MORALES y Auristela Ana OBANDO MORGAN. No se registró votos en contra.

5.4. Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 2783/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la ley que declara de interés nacional y necesidad pública la descontaminación y recuperación del río Marañón.

La presidenta sustentó los alcances y conclusiones del predictamen¹¹ elaborado que, con texto sustitutorio, aprueba el Proyecto de Ley 2783/2022-CR. Finalizada la sustentación, la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios sobre el predictamen elaborado.

¹⁰ Ver predictamen en insistencia en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/10a_so/predictamen_insistencia_pl_3229_\(observaciones_autografa\).pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/10a_so/predictamen_insistencia_pl_3229_(observaciones_autografa).pdf)

¹¹ Ver predictamen 2783/2022-CR en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2023/PueblosAndinos/files/sesiones/ordinarias/10a_so/predictamen_pl_2783.pdf

No habiendo intervenciones, la presidenta sometió a votación el predictamen siendo aprobado por unanimidad con los votos a favor de los congresistas Ruth LUQUE IBARRA, Francis PAREDES CASTRO, María Elizabeth TAIPE CORONADO, Nilza Merly CHACÓN TRUJILLO, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Gladys Margot ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA, Nelcy Lidia HEIDINGER BALLESTEROS, Mery Eliana INFANTES CASTAÑEDA, Jeny Luz LÓPEZ MORALES, Isaac MITA ALANOCA, Auristela Ana OBANDO MORGAN, Karol Ivett PAREDES FONSECA, Susel Ana María PAREDES PIQUÉ, Silvana Emperatriz ROBLES ARAUJO y Elvis Hernán VERGARA MENDOZA. No se registraron votos en contra, ni votos en abstención.

6. CIERRE DE SESIÓN

Finalmente, la presidenta informó que la siguiente sesión será conjunta con la Comisión de Trabajo y Seguridad Social a fin de debatir el texto elaborado luego de las reuniones realizadas con los sectores involucrados sobre la Ley de Guardaparques.

No habiendo más temas que tratar la presidenta consultó la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión, lo que fue aprobado sin observaciones, y finalizó la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos.

La grabación y transcripción de la sesión forman parte de la presente acta.

Ruth LUQUE IBARRA
PRESIDENTA

María Elizabeth TAIPE CORONADO
SECRETARIA